

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXX

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 27 de febrero de 1932

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.502



QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Asunción Mur Ortigas

Viuda de don Pedro Fábregas

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 5 DE MARZO DE 1927

a los 61 años de edad

Recibidos los santos sacramentos y la bendición apostólica.

= E. P. D. =

Sus apenados hijos don Pedro, doña Asunción y don Francisco; hijos políticos doña Purificación y don José Roy; hermanos políticos, nietos, tía, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, los días 4 y 5 de Marzo, desde los 7, por lo que quedarán agradecidos.

Barbastro, febrero de 1932.



EL RVDO. SEÑOR

D. Manuel Andreu Talón

Cura Párroco de Lacuadrada

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE LOS CORRIENTES

a los 63 años de edad

Recibidos los santos sacramentos y la bendición apostólica

= D. E. P. =

Sus apenados, hermanas doña Manuela y doña Antonia (ausente); hermanos políticos don Lázaro y don Ignacio Cabarús (ausente), y doña Pilar Casanova (ausente); sobrinos carnales doña Jesusa, don Antonio, doña María, don Pascual y don Felipe, primos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan triste pérdida, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

Lacuadrada, febrero de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Temas actuales

EL "DECÁLOGO" DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

6.º—*El derecho a la preservación:* Abarca este derecho el evitarle daños para el alma, para la inteligencia, para el cuerpo. Tiene derecho a los cuidados y atenciones de sus padres, de sus maestros, del Estado, de la sociedad entera. Tiene derecho a ser protegido contra toda clase de explotación y muy especialmente a que no se le dedique a trabajos que le impidan la asistencia a la escuela, su decaimiento, su expansión en el juego y sus afectos para con Dios, para con sus padres, maestros, y en general de orden superior o trascendente. Tiene derecho a que se le protejan sus intereses, sus necesidades y su personalidad.

7.º—*El derecho al progreso:* Contiene este derecho el de mantener y desarrollar su personalidad, a que se le estimule y apoye en sus naturales aptitudes. A que se fomente su vocación, proporcionándosele la manera de aprender el oficio, profesión o estado con que ha de librar su existencia en lo futuro. Tiene derecho a la orientación profesional. Tiene derecho a recibir de sus padres o de la sociedad los medios suficientes para desarrollarse normalmente lo mismo en el orden físico que en el moral y espiritual. Tiene derecho al progreso artístico en sus aptitudes y al progreso científico en sus elucubraciones.

8.º—*El derecho a la perfección:* Comprende este derecho el de poder superarse más y más en la perfección de sus aptitudes, de sus virtudes y de sus cualidades. Tiene derecho a saber desde el primer momento lo que es más racional, más bueno, más justo, más conforme a la Ley de Dios, a la naturaleza, a la convivencia social. Tiene derecho a la recta orientación paterna, pedagógica y social. Tiene derecho a saber distinguir el bien del mal, a obtener el premio y evitar el castigo, a seguir, el buen ejemplo y a rehuir el vicio. Tiene derecho a que se le ponga en condiciones de ser cada

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS

Comenzarán el día 28 de Febrero a las 5 de la tarde, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, bajo la dirección del R. P. Guaresmero

Los actos de los días 29 de Febrero y 1, 2, 3, 4 y 5 de Marzo, serán:

Por la mañana, a las 7'30 Meditación y Conferencia.

Para cuantas no puedan asistir a las 7'30, se repetirá el acto a las 10.

Por la tarde, a las 4, Santo Rosario, Lectura y Conferencia, terminando con el Vía Crucis.

Los Ejercicios acabarán el 6 de Marzo, con la Comunión general y Bendición Papal.

vez mejor, por convencimiento propio o por los estímulos de la ejemplaridad. Tiene derecho a aprender a vencerse a sí mismo en el mal, a enderezar su voluntad siempre hacia el bien, de sentir el deber de amar a sus semejantes.

9.º—*El derecho a las prerrogativas de la Infancia:* Contiene este derecho el de conservar su inocencia. El niño debe ser siempre niño y en el extravío de sus costumbres y en la realización de hechos delictuosos tiene derecho a que se le juzgue por tribunales especiales, y cuando se le recluya o aisle ha de ser en reformatorios adecuados donde se asegure su perfeccionamiento sin merma de su infinidad. Tiene derecho a ignorar las cosas exclusivas de la madurez y de no sentir las preocupaciones que suelen afligir a los mayores. Tiene derecho a los juegos inocentes, a las lecturas sanas y entretenidas, a las amistades y afectos puros y llenos de candor.

10.º—*El derecho a la asistencia social:* Abarca este derecho todos aquellos que nacen de ser miembro de la comunidad social. Tiene derecho a todos los beneficios legales que puedan dispensarse por el Estado, atendida la conveniencia social de progresivo perfeccionamiento. Tiene derecho a las garantías jurídicas de la vida con relación a la educación, a la instrucción, a la espiritualidad, a la salud, a la preservación, al progreso, a la perfección, en una palabra, el derecho a poder ser hombre el día de mañana, sin dejar de ser niño en su dorada infancia.

Este puede ser, como se ve, el que pudiera adoptarse en definitiva por todos los países, como el verdadero «Decálogo de los Derechos del Niño». Creemos que de su cumplimiento, podrían derivarse para la humanidad ventajas incontables.

Las mejores plumas estilográficas
WIGTY — — LAKOR
estas marcas están garantizadas

Librería SANTAMARIA
Ricardos, 45.-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: }

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual.
En las cuentas corriente a la vista. . . a razón de 2 ½ por ciento anual.

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera

Dominical

La multiplicación de los panes y de los peces.

Dijole a Jesús uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Aquí está un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; ¿de qué sirve esto para tanta gente? Pero Jesús dijo: Haced sentar a esas gentes. El sitio estaba cubierto de hierba. Sentáronse, pues, al pie de cinco mil hombres. Jesús, entonces, tomó los panes, y después de haber dado gracias a su eterno Padre, repartiólos, por medio de sus discípulos, entre los que estaban sentados; y lo mismo hizo con los peces, dando a todos cuanto querían.

(Domin. IV de Cuaresma—J., 6).

**

La escena que nos brinda el Evangelio de hoy es de una belleza insuperable: junto a la ribera de un tranquilo lago, sobre una pradera de mullido césped, aparece Jesús, rodeado de una numerosa muchedumbre, obrando el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces con una bendición de su mano omnipotente.

Estaba cansado el Señor, pero sigue trabajando por amor al pueblo y realiza un milagro para saciar el hambre de aquellas gentes: la delicadeza de su Corazón no le permite despedirlas sin antes sentarlas amorosamente a su milagrosa mesa.

Más para Jesús el milagro de los peces no es otra cosa que el preludio de los sublimes discursos referentes a un pan, del cual dijo: «En verdad, en verdad os digo, que vosotros me buscáis, porque os he dado de comer con aquellos panes hasta saciaros. Trabajad para tener, no el manjar que se consume, sino el que dura hasta la vida eterna... Haced obras agradables a Dios, y creed en Aquel que os ha enviado».

Al día siguiente de la multiplicación de los panes en el desierto Jesús atravesó el lago, y se dirigió a Cafarnaum. Avidos de su doctrina y reconocidos a su beneficio, los discípulos andaban en busca del Señor, y se llegaron a El ansiosos de nuevos discursos y de nuevos dones. El no se hizo esperar. Acababa de hablarles de un alimento que no se consume: de la fe en El y en su misión divina. Y elevándose cada vez más, el divino sustentador de las almas pasa a otro alimento y a un mayor prodigio.

No se trata de un pan como el que Moisés hizo descender del cielo, ni de su maná, ni siquiera de su ley. Jesús, reanudando su discurso, empieza a hablar de ese pan que El llama vivo y vivificante a la vez. Y ahí está la Eucaristía se deja entrever en la promesa de ese pan que consistirá en

De sabios es...

Los "Latiguillos" de Lerroux

No tenemos la necia pretensión de enjuiciar un discurso que tan varios como múltiples conceptos ha merecido. Tomamos de la pulcra pieza oratoria del jefe radical aquellos pasajes que puedan ofrecer la nota curiosa de una mudanza ideológica en quien precisamente afirmó hasta la saciedad que «está donde estuvo siempre». Lo demás, la envidia, la trascendencia política de las manifestaciones de don Alejandro, solo tienen para nosotros la influencia del morbo expectante que como a españoles nos corresponde.

**

No nos cuesta ningún trabajo creer en la expectación despertada por aquel acto político. Hasta la encontramos justificada, El pueblo español —se ha repetido mil veces— espera paciente la aparición del hombre con mérito y capacidad suficientes para depositar en él su confianza. La masa neutra, la eternamente indecisa, creyó posible que Lerroux constituyera el cenit de sus nobles aspiraciones. ¿Defraudó? Carguen con la solución de la incógnita los escrutadores de la política nacional.

Al margen de políticas definiciones, nosotros solo pretendemos por hoy verificar un análisis de la conciencia popular, auscultar el espíritu de la compacta multitud que rodeó al caudillo radical en la Monumental madrileña, y por ende, establecer parangón entre el Lerroux de 1909 y el de hoy.

Así veremos con detalles precisos cómo han variado de contextura los «latiguillos» del ex rebelde; cómo la multitud, sin acordarse para nada de que está hablando el hombre que en otros tiempos figuró a la cabeza de las más vehementes avanzadas, sin pensar que es aquella la misma voz que aconsejaba «alzar el velo de las novicias para elevarlas a la categoría de madres», deja y aun siente la necesidad de que su entusiasmo se exteriorice cuando con palabra firme y enérgica entonación afirma que existe usurpación de la voluntad soberana si el conclave legislador no se renueva, mientras calla y se muestra reservada y aun defraudada ante el párrafo tan brillante de elocuencia como sobrado de radicalismos.

Y Lerroux titubea. El mismo lo ha afirmado. Perspicaz conocedor de multitudes, no se arredra a la vista de los efectos negativos que las palabras de recia envergadura producen; varía de dirección sus «latiguillos» y ramiza su perorata con rotundas frases de máximos respetos para la conciencia católica. Suena estridente, ensordecedor el aplauso. Y bajo la nivea pelambrea de un bigote, se adivina el gesto de sorpresa. Ya ha encontrado, a la vista de nuevos horizontes en el campo espiritual de los ciudadanos que le escuchan, la clave de su éxito oratorio... y cuando se ha sentado categóricamente la afirmación de que ha sonado la hora de las izquierdas, aboga por la pacificación de los espíritus, por la concordia y tranquilidad sociales; y no vacila en mostrarse «conservador frente a la anarquía».

¿Qué opinión formarán a la vista de estas curiosas observaciones los discípulos de los que ejercen, engraidos, el apostolado del progreso político retrotrayéndose a las doctrinas de Ferry y de Rousseau?

¿Es hora de izquierdas o de derechas? Cincuenta mil almas, con la elocuencia de sus aplausos unas veces y de sus silencios otras, demostraron el domingo que España aborrece los extremismos y tiene una sed insaciable de paz, de tranquilidad y de concordia.

**

Honorio Maura ha recordado con oportunidad la fecha en que Lerroux ejercía en Barcelona el caudillaje de la rebelión. Y buen conocedor de los humanos yerros, dice que «la vida y los años enseñan muchas cosas».

¿Será por esto que hoy mi pluma no vacila al firmar por vez primera en un periódico católico, sino que abre sus puntos como en un abrazo de cariño a las columnas que dieron cobijo a los más entusiastas valedores de los sagrados principios?

S. CAZCARRA CLAVERIA

Zaragoza, febrero de 1932.

la carne y en la sangre de Aquel cuya palabra obra cuanto dice.

Pan del cuerpo, pan del alma, pan del cielo: triple viático efecido progresivamente a nuestra triple naturaleza corporal, espiritual y celeste por el que es dueño de la vida en este y en el otro mundo.

**

La gran limosna L. BREGANTE: La gran limosna que hace Dios a nuestra humanidad.

Tal fué la suprema limosna hecha por Jesús a sus discípulos, limosna que más tarde distribuirá a los Apóstoles en la última cena.

Es preciso que esta sea también la sublime limosna que nosotros debemos procurar hacer a nuestra humanidad.

La deificación de los pobres.— No basta que se les conduzca hasta el pie del púlpito cristiano; es preciso que sean llevados hasta la misma Mesa eucarística.

Este es el término que debe proponerse la caridad.

Bueno es asistir al pobre; mejor aun instruirle y catequizarle; pero el ideal ha de consistir en deificarle, conduciéndolo a la comunión con Jesucristo.

MINIMO

Banco de Aragón ZARAGOZA

La Junta general ordinaria de accionistas de este Banco celebrada en el día de la fecha, ha acordado fijar en 5'50 % libre de impuestos, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1931, el que se halla comprendido dentro de las normas dictadas por el Consejo Superior Bancario.

Habiéndose repartido en 1.º de julio un dividendo activo de 3 %, el complementario de 2'50 % se pagará a razón de 12'50 pesetas a las acciones liberadas y de 7'50 pesetas a las no liberadas a partir del día 22 del corriente, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en la Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de Inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente; para estampar los correspondientes cajetines, Zaragoza 21 de febrero de 1932.

El Secretario;

JOSÉ LUIS BREGANTE

ESQUELAS Y RECORDATORIOS
Imprenta SANTAMARIA

Comercio de Tejidos PASCAU

ASI DEBEMOS OBRAR

(De la Revista catalana «Ave María» de Manresa, tomamos traduciendo al castellano el siguiente emocionante episodio de actualidad palpitante).

El hecho que voy a parrar lo he presenciado esta mañana del 27 de diciembre en La Seo de Manresa. Puedes creerlo e imitarlo.

Cuando se disponía a subir al púlpito el Rdo. Sr. Arcipreste, penetró en la sacristía un obrero alto y fornido, mostrando en sus manos una de las hojas-circulares recientemente distribuidas y en las que invita a los católicos a suscribirse con cuotas voluntarias para el sostenimiento del Culto y Clero.

—El obrero pregunta decidido:

—¿Donde se depositan las limosnas para la Iglesia? El Sr. Arcipreste dirigiéndose a mí, dice:

—Como tengo que marcharme, haga el favor de anotarlo V. mismo.

—Su nombre? pregunto al obrero.

—X. X.

—¿Donde vive?

—Calle X. número X.

—¿Por cuanto quiere V. suscribirse?

—¿La suscripción es por meses o por años? me interroga a la vez.

—Como a V. le plazca y por la que cantidad que V. quiera.

—Entonces, apunte V. por... cuatro pesetas mensuales.

Me pareció excesiva cantidad para un trabajador.

—¿Cuatro pesetas... anuales? Repliqué.

—No señor,... mensuales, contestó con resolución.

—Pero... ¿no es V. obrero?

—Si señor.

—¿Tiene V. hijos?

—Siete, y de ellos, cuatro me caben en la palma de la mano.

—Tal vez... encuentro excesiva la cuota que V. indica.

Y cuadrándose como un quinto, volvió a decir.

—He dicho que cuatro pesetas! Voy a ser franco. Lo economizaré del tabaco. Ese es mi presupuesto; cuatro pesetas mensuales, y, he hecho propósito de no fumar para entregar lo que en ello consumía, a la Iglesia.

—¿Ya podrá V. cumplir su propósito?

—Cómo, ¿si podrá cumplirlo? Ayer mismo entregué la petaca a mi mujer y le dije: Toma, guárdala; y cuando me muera, colócala a mis pies dentro del ataúd para que mis hijos sepan y conozcan el sacrificio que su padre hizo para atender a las necesidades de la Iglesia.

Fué para mí un momento emocionante. Asomaron las lágrimas a mis ojos. Como mejor pude, expresé mi agradecimiento a aquel sacrificio que bien puede llamarse... heroico, hecho por un fumador empedernido, y asegurándole que Dios recompensaría acción tan generosa.

—Ya lo tengo bien pagado, respondió. Y estoy convencido de que no me faltará en lo sucesivo, como no me ha faltado hasta el presente. Y crea V. que no me preocupa el alimento de mis hijitos. Solo pido a Dios que pueda educarlos como quiero yo que se eduquen. Mire V., añadió, al recibir mi hija mayor, no hace mucho, las primeras pesetas de su primera semana de trabajo, le dije: Anda, hija mía, toma ese dinero y llévalo a la Iglesia para que lo inviertan en las cosas de Dios; y el obrero, con un gesto de marcada satisfacción, exclamó: Eran las primicias del trabajo honrado, y estas han de ser para Dios. Así debemos obrar los católicos.

Comentarios? No sé hacerlos. Hazlos, tu, lector. Solo pienso que este verdadero ejemplo te animará a ayudar al sostenimiento de la Iglesia, con amor y generosidad, porque, como muy bien, decía, el cristiano obrero de este caso, que jamás se borrará de mi memoria:

Así deben obrar los católicos!

M. M. Pbro.

SANTISIMO CRISTO DE LA ESPERANZA

A la misma hora en que los crucifijos eran retirados de las escuelas públicas de esta ciudad por extraña disposición del Director de 1.ª Enseñanza, una de las figuras más destacadas en el campo de la masonería española, en el devotísimo templo del Inmaculado Corazón de María erigíase una capillita a la adoración y culto del Smo. Cristo de la Esperanza.

El crucifijo antiguo que, durante 25 años, recibiera los inocentes besos de otras tantas generaciones de Misioneros que, ayer recibían aquí su primera formación y hoy celan briosamente la divina gloria distribuidos por toda la tierra, era trasladado, desde el oratorio de Postulantes, a la entrada exterior de la iglesia para recibir, allí con los amorosos ósculos de los niños, que ya no ven a Jesús presidiendo sus tareas escolares, las indignadas protestas de sus atropellados padres, las lágrimas de los arrepentidos y los ayes de todos los atribulados y afligidos.

El Muy Rdo. P. Alberto Gañi, Superior Provincial de los Misioneros, dirigió entusiasta alocución a los fieles en el acto de la inauguración recordándonos que el crucifijo era, el libro abierto en donde aprendieron su ciencia altísima Doctores tan esclarecidos como el de Aquino, el campo fecundo en donde brotaron las azucenas, que trasplantaron a su alma las Virgenes, el elixir maravilloso que dió fortaleza a los Mártires, la bandera gloriosísima que izaron al viento los Apóstoles y que mantienen enhiesta los Misioneros, el antiseptico infalible que ha conservado incorruptos a tantos cristianos en medio del mundo, el paño de lágrimas que ha secado los ojos de todos los necesitados y de todos los perseguidos.

El numeroso público que asistió al acto, cantó emocionadísimo el *Amante Jesús mío* y desfiló seguidamente a besar los pies del Sto. Crucifijo.

Y desde ese día no cesan de pasar—a toda hora—los fieles a venerar la sagrada efigie, y, todas las tardes, después del *Via-Crucis*, se practica ante ella la adoración de las llagas y se entonan cánticos de penitencia, como homenaje perpetuo y rogativa sentida, al Smo. Cristo de la Esperanza.

ESTERAN DE SANT ANGELO

Desde Nueva York

LOS ALBACEAS DE CARLOS III

Para la inclita y españolísima Compañía de Jesús ha sonado de nuevo la hora divina de la prueba, que es el dolor glorioso de la persecución. Ya se ha consumado el hecho. La República de España ha decretado su disolución incautándose de sus magníficos colegios, bibliotecas, museos, observatorios, asilos, institutos de cultura y obras de carácter social y popular. Pero ¿quien de los que así han conspirado contra la cultura española irá al Sanatorio de Fontilles para hacerse cargo de los leprosos que allí habían reunido, amparado y atendido y personalmente cuidado los jesuitas arrojados de España, su patria? ¿Quien en nombre del ateísmo republicano continuará aquella espantosa y heroica obra de misericordia que los jesuitas españoles practicaban en su propio país, por amor a Dios, exponiéndose al contagio de tan horrible enfermedad?

¿Por que se les ha disuelto ahora? La razón aducida, que es la máxima sinrazón, los ha elevado sobre el pedestal del martirio, según alabanza que les ha tributado solemne y públicamente el Papa. No se han resucitado ahora aquellas absurdas y ridículas leyendas de crímenes y calumnias contra la Compañía de Jesús inventadas por el odio político y jansenista, como en otras épocas; no se han repetido aquellas envenenadas diatribas de Pascual, al servicio del regalismo que hicieron escribir a Voltaire esta frase «Pascual nos ha logrado una mentira inmortal», porque los déspotas de los siglos anteriores agotaron todas las inventivas del descrédito y de la persecución. Ahora se les ha suprimido por la verdadera causa de todos los antiguos odios no confesados: su obediencia y lealtad al Jefe de la Iglesia, lealtad y obediencia que en el orden espiritual le deben todos los católicos, sean o no jesuitas,

sean o no presidentes de repúblicas antiguas o modernas que dan pruebas externas de su fe católica asistiendo a misa los domingos y fiestas de guardar.

Desde la primera persecución cesarista hasta las de Pombal y Carlos III se los ha perseguido acusándoles de herejes, de conspiradores, de atesorar riquezas, de mezclarse en política, de poseer secretos de Estado, de desobedecer a los obispos y al Papa y de aspirar al dominio del mundo. Vastísimo era el plan. Por fin la República Española los disuelve y se apodera de sus bienes por su adhesión inquebrantable al Pontífice Romano, que es lo mismo que decir por su amor a la Iglesia. Nunca pudieron aspirar los jesuitas españoles a conquistar una gloria tan resplandeciente en su ocaso actual sobre el firmamento español.

José Manuel I, de Portugal; Pombal, Luis XV, de Francia; la Pompadour, Choiseul, Carlos III, de España, Floridablanca, Aranda, Moñino, Rada, Fernando I, de las Dos Sicilias, Tanucci, Port Royal y la influencia de la Sorbona consiguieron la supresión de la Compañía de Jesús que, conservada por soberanos protestantes y cismáticos, recuperó su antiguo estado en Julio de 1814, y alcanzando en poco más de un siglo superar las tradiciones glorias de su Instituto en todos los campos de su maravillosa actividad.

El eclipse de hoy, es pasajero como todos los eclipses astronómicos. La Compañía de Jesús es un peregrino internacional que nunca olvida los caminos que una vez ha cruzado. El tiempo dirá que no se ha olvidado de los caminos que conducen a Loyola y a Javier, a Manresa y a Pamplona, a

Gandía y a Fontilles... La Compañía de Jesús en su aurora de mañana velará las armas de su fe católica y de su patriotismo español ante el altar de la Virgen de Montserrat. Lo que hizo el hidalgo de Loyola y Patriarca de una legión sagrada lo repetirán sus hijos. Esto lo sabe la historia. El mandato eterno se sobrepone a las ordenaciones de los congresos humanos, a las firmas de los presidentes, al secretarismo de los primeros ministros y a las conjuraciones inspiradas por la masonería.

En la famosa Pragmática de Carlos III publicada después de la expulsión de los jesuitas la noche del 1 de Abril de 1767, «el rey de la tiranía ilustrada» dice que la orden obedece a razones que guarda en su real pecho.

Ahora, las Cortes Constituyentes, al suprimir en España la Compañía de Jesús por el voto de obediencia al Papa, han descubierto las verdaderas razones que guardó Carlos III en su real pecho y se han constituido en republicanos-albaceas de la real alcajaldía de Carlos III.

Pero Carlos III no era inmortal, y pasó, y los jesuitas volvieron.

MARCIAL ROSSELL

Hotel WALTON, Nueva York, 1932

ATENCION

10.000 Olivos injertos de fruto fino del país tercer año de injerto al pie, desarrollo del brote sobre 2 m.

Almendros MARCONA, primera a 0'75 pesetas uno, puesto destino, segundas a 0'50 pesetas.

Vides americanas, de 50 a 60 cm., plé Rupestres, Riparia Rupestris y Aramón a 5 y 5'50 pesetas ciento.

J. Dalmou - Barbastro

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución

Costa, 13, Despacho general.

Teléfono, 68-75

Una notable conferencia del doctor Aznar en la Facultad de Medicina de Zaragoza

La Prensa de Zaragoza elogia cumplidamente la notable conferencia del doctor Aznar sobre «El problema clínico de la uremia en el momento actual». «Heraldo de Aragón» publica un trabajo encomiástico de la labor del ilustre conferenciante del que entresacamos algunos párrafos.

«Hace un detenido examen de la patología y clínica renal desde los comienzos de la escuela inglesa con Bright a la cabeza, señalando los trabajos y aportaciones al estudio de las nefritis de Christison, Graves, Rayer, en Francia; Reinhar y Frerichs, en Alemania; Tood, Roberts y Estevart, en Inglaterra, y Charcot, Brault, Jaccoud y Dieulafoy, en Francia, para llegar a los trabajos de gran trascendencia y factura moderna de Fernando Vidal en París, y del profesor Volard en Berlín, creadores de los modernos conceptos de la uremia, quienes coinciden fundamentalmente en muchos extremos».

Después de seguir al conferenciante en su meritísima lección de Medicina, donde se pone de relieve la gran labor del doctor Aznar y se destaca brillantemente la figura médica del ilustre barbastrense, termina así la reseña que tenemos a la vista.

«El tratamiento razonado de los enfermos urémicos en todas sus variedades, fué objeto de detenido análisis por parte del conferenciante, ajustando al diagnóstico previamente formulado, haciendo una crítica de los medios a utilizar, sangría, drásticos, derivaciones, punción lumbar (con fin terapéutico, y diagnóstico, hipotensores, diuréticos, tónicos de corazón y regímenes hipoclorurado, hiponitrogenado, dieta hídrica....»

Apremios de espacio impiden una reseña todo lo extensa que merece esta disertación, de gran sentido clínico, de abundante y selecta doctrina, realizada con casos prácticos, grandemente instructivos, que deleitaron a la concurrencia, la que aplaudió largo rato al doctor Aznar, quien expuso en siete cuartos de hora el fruto de una labor tan extensa como interesante de su dilatada práctica clínica.

A las sinceras felicitaciones que recibió el doctor Aznar sumamos la nuestra muy efusiva.

Mucho nos complace el triunfo de nuestro querido paisano, el doctor Aznar a quien sinceramente felicitamos, enviándole nuestro saludo desde las columnas de EL CRUZADO ARAGONÉS».

SE VENDE

a plazos o se cambia por otra más pequeña, una casa en la calle La Esparza, n.º 10.

Informarán en el piso 1.º de la misma.

CLINICA DENTAL ARTIGA Médico-Odontólogo

San Ramón, 1, principal

BARBASTRO

El Salmo de la Penitencia

Salmo 50

Miserere mei, Deus

David, el mimado de Dios, en una hora de descuido, provocado por la mollicie del palacio, comete tres crímenes detestables.

El Señor le manda al profeta Natán; y éste le habla así: Vivía un varón rico que poseía multitud de rebaños; y cabe su casa otro hombre pobre, que no tenía más que una ovejita, a la que amaba como a uno de sus hijos. El rico recibió un huésped, y para obsequiarle robó y mató la ovejilla del pobre, sin tocar ni una res de sus muchos rebaños...

Sublevóse el generoso corazón de David al oír tamaña injusticia y exclamó: ¿Quién, quién es ese infame?... ¡Muere, muere el criminal?... ¿quién és?

Y Natán le contesta: Tú. Recuerda a Urías, recuerda a Bethsabé.

Y David se golpea el pecho, y gime arrepentido y dice: Sí, pequé; pequé contra el Señor. Y compone este salmo que tan al vivo describe su arrepentimiento.

Es ciertamente el salmo de la penitencia.

Los sacerdotes le recitan con frecuencia durante la Cuaresma, especialmente en la Semana Santa.

Nuestra versión-adaptación está calada sobre el original hebreo. Dios quiera que sirva a algún lector para expresar ante el Señor el dolor por sus pecados.

Ten, Señor, piedad de mí por tu gran misericordia; y según la multitud de tu amor, mi crimen borra.

Láveme de mi maldad esa Sangre redentora; purifícame, Señor, y mis culpas ya perdona.

Reconozco que pequé ¡ah, sí! que ante mi memoria siempre mi pecado está con su lengua acusadora.

Pequé, pequé contra Ti y lo que tus ojos odian eso infame, eso hice yo, Señor con mis malas obras.

Justo tu castigo fué,

justa la pena que ahora me hace gemir y llorar y orando ante Ti me postra.

Mas, recuerda que nació mi alma ya pecadora; que del mundo vi la luz del pecado en la deshonra.

Tú, que buscas la verdad, los secretos y las normas enséñame de tu amor, de tu ciencia salvadora.

De gozo me saciarás, de alegrías venturosas; los huesos que heriste Tú dichosos ya se alborozan.

Retira, Señor, tu faz sin ver lo que te sonroja; borre ya tu gran poder los crímenes que me agobian.

Crea un limpio corazón en mi carne pecadora, y un alma de santidad de nuevo en mi pecho forma.

¡Ah! devuélveme la paz de tu salud redentora; con tu espíritu de amor mi recto obrar corrobora.

Tus caminos mostraré al triste que te abandona, y retornarán a Ti los que tus iras provocan.

Libra de más sangre, ¡oh Dios! estas manos alevosas, y tu justicia eternal cantará siempre mi boca.

Abre mis labios, Señor, cerrados para tus honras y mi lengua narrará tus alabanzas gloriosas.

Que no te complacerán ni la oblación, ni las hostias que te ofrece el pecador, mientras te irritan tus obras

Sacrificio grato a Dios es el pecho que solloza, y el contrito corazón, y el alma de dolor rota.

Mira, Señor, con piedad, mira con misericordia las murallas de Sión; ante Ti se alcen dichosas.

Entonces te han de placer las oblaciones devotas, las víctimas que en tu altar tus sacerdotes inmolan.

Mosén Felipe Corella

Hace 25 años

Continuaba publicando nuestro número de 2 de marzo de 1907, la «Exhortación Pastoral» del Ilmo. Sr. Obispo, a cuya inserción seguía un artículo sobre «Los partidos turnantes», y un llamamiento anunciando los «Ejercicios espirituales» para señoras, que en la iglesia del I. Corazón de María daría el P. Diaz cuaresmero aquel año.

Trataba el «Entre semana» del regreso a su diócesis del Exmo. Sr. Guisasaola Arzobispo de Valencia y de la Conferencia de la paz en La Haya, cuyo tema preferente había de ser el desarme.

Encabezaba la «Sección de noticias» un suelto anunciando la fiesta de Santo Tomás de Aquino en los Escolapios, consistente en misa solemne con sermón a cargo del R. P. Mariano Tabuenca y en cuanto a regocijos profanos un pasacalle por la música la vispera del santo, serenata y fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

—El domingo anterior tomó posesión de la alcaldía de esta población D. Mateo Abadía, nombrado por el nuevo gobierno conservador.

—Para la elección de diputados provinciales que se había de celebrar el día 10 de marzo, el partido conservador anunció la presentación por este distrito de don Cristino Gasos Samitier, que en aquella fecha ya era nuestro representante. Los liberales no tenían ultimada la candidatura de mayorías aunque sonaban muchos nombres.

—Los católicos de Huesca acordaron presentar candidatura en la elección de provinciales, formando la candidatura de aquel distrito don Raimundo Vilas, don Juan José Gullén y don Mariano Arizón.

—Para el día siguiente a la seis de la tarde estaba convocada una numerosa reunión de propietarios de rústica, para continuar los trabajos que se realizaban al objeto de constituir el Sindicato de labradores.

—Se hacía mención en otro suelto, de los grandes encomios que la prensa diaria tributó a nuestro ilustre paisano don Próspero Lafarga, ingeniero jefe de la provincia de Alicante, como autor del grandioso proyecto del puente que acababa de inaugurarse en Alcoy.

—La caja de recluta de esta ciudad ingresó 418 soldados de aquel reemplazo, publicando los cuerpos a que fueron destinados. Con este motivo reinaba mucha animación en nuestro pueblo.

—Se anunciaba para dentro de pocos el cierre de algunos molinos olearios de esta ciudad. El precio del aceite se sostuvo a 60 pesetas quintal y la exportación de este caldo continuaba muy activa.

—Fallecieron durante la semana: en el convento de Capuchinas de esta ciudad, la religiosa profesora sor Clara Huarte, que contaba 25 años de edad

Calefacción por todos los sistemas

Instalaciones a base de aceite pesado, con una economía en el consumo de un 20 a 40 por 100.

Ingeniero Contratista, **V. Morell**
ZARAGOZA

Montador Representante, **M. Rodriguez**
BARBASTRO

Precios reducidos. Garantía máxima.

13

y era natural de Ulzabuzún (Navarra); en el colegio de Escuelas Pías, a los 76 años de edad, el donado Antonio Antés Berod que llevaba 57 años de permanencia en dicha casa, y como durante ese tiempo habían pasado por las aulas de aquel establecimiento casi todos los barbas-reuses y de niños le conocieron y simpatizaron con el que familiarmente llamabamos «Toñon» su muerte fue muy sentida; en Huesca don José Más teniente coronel de Infantería y don Manuel Lacorte Ortaz industrial.

INVERNAL

Bra una tarde, al declinar el día; los árboles sin hojas azotaba el cierzo que las ramas agitaba, mientras la nieve el suelo recubría.
Mendigando a un anciano se veía, desnudo cual los árboles temblaba; en sus ojos el hambre se asomaba, y sus miembros también el cierzo hería.
El calor de la hermosa primavera revestirá con hojas y con flores. los árboles desnudos por doquiera.
Tendiendo a este ancianito nuestras manos, sentirá del amor los resplandores; no olvidemos que somos sus hermanos.
VICENTE MIELGO CASTEL.

Crónica semanal

Reformas en la Guardia Civil. Los ministros de la Guerra y Gobernación están estudiando el modo de unir la Benemérita al Cuerpo recientemente creado de Guardias de asalto, quedando la Guardia Civil únicamente para el servicio de las carreteras. Se creyó por mucho tiempo en la intangibilidad del histórico y benemérito Cuerpo, a quien tanto debe España pero.....

El Sr. Azaña ha leído en las Cortes un proyecto en el que se da facilidades a los tenientes y alféreces de la escala de reserva de la Benemérita y Carabineros para que puedan solicitar el retiro. En otro proyecto presentado propone que los militares retirados puedan ser dados de baja temporal o perpetuamente en sus haberes pasivos, si faltan a la ley de Defensa de la República, y que se prohíban las publicaciones de periódicos militares. Con arreglo a esta disposición, dejarían de publicarse: «La Correspondencia Militar», «Ejército y Armada», y «Diario de la Marina».

Reforma tributaria. Sigue manifestándose el disgusto producido en la opinión por el anunciado aumento de contribuciones

Terminada la discusión sobre la ley del divorcio, el miércoles comenzaron las Cortes a discutir las nuevas leyes tributarias. El Sr. Carner, a pesar de oposición de los radicales, se manifiesta irreductible.

Superavit que en verdad es déficit. El superavit inicial de 924 millones de ptas, que el ministro de Hacienda anunció en los presupuestos de 1932, según el «Financiero» es un superavit aparente, y por lo mismo falso; la verdad neta es que los presupuestos de 1932 llevan un déficit inicial de 410 76 millones de ptas. Gran tranquilidad la del ministro de Hacienda ha dicho el Sr. Ceballos, que Dios se la conserve.

Discurso del Sr. Lerroux: Con la natural expectación de la enorme concurrencia comenzó el jefe radical su discurso, codiciado por unos, casi temido por otros, en el cual con su habilidad acostumbrada, supo hablar y supo callar; habio menos de lo que se esperaba, calló más de lo que hubieran muchos deseado. Se ha dicho que fué un discurso sin perfiles. Entre el señor Lerroux y las legítimas derechas median grandes abismos.

Triunfos de Gil Robles. El valiente diputado católico ha tenido una brillante intervención en el Parlamento, defendiendo la libertad de prensa, y propugnando por la derogación de la Ley de Defensa de la República.

La nota del Vaticano. «L Observatore Romano» ha publicado lo sustancial de la nota enviada por Roma al Gobierno español con ocasión de la disolución de la Compañía, en la que dice que el decreto constituye para el Santo Padre una verdadera ofensa.

—El P. Rodés continuará al frente del Observatorio del Ebro.

—Con la mayor sangre fría asesinó el propietario de un cine el día 13 al Provisor de Pamplona. El crimen ha causado indignación.

—Se ha constituido el nuevo Gabinete francés, presidido por Tardieu.

—Los chinos han emprendido un ataque contra los japoneses, recuperando varias poblaciones perdidas anteriormente. El conflicto continúa candente.

SE ARRIENDA

Un horno de cocer Pan, con sus dependencias.

(Se dará económico)

Para informes en la administración de este periódico.

En pequeñas dosis

La «teoría» del respeto

Parecida a la de la relatividad. Y teoría solo. Pero esa es la que campta y la que priva.

«Seremos respetuosos, decían, con todas las ideas, con todas las creencias»y, a los pocos meses.

¡Fuml Fuml Fuml

«No nos llaméis irreligiosos y que no respetamos los sentimientos idem.....» y, poco tiempo después, horas, tal vez, «desahuciaban» a la Virgen del Pilar del Ayuntamiento de Zaragoza. Como dice un autorizado escritor, «obediendo a un guiño del personaje..... venido de Madrid».

Pero donde mejor se palpa la teoría del «respeto» es en la delicada, firme, clara y concluyente nota del Vaticano al Gobierno de la República por la disolución de la Compañía de Jesús.

Habla de las relaciones de la Santa Sede verdaderamente «respetuosa» con la República española y se lamenta del desengaño sufrido: «cuanto que el 15 de abril, cuando se iniciaba la República, la voz autorizada de un alto miembro del nuevo Gobierno había ofrecido a la Santa Sede, como base de toda mutua relación y como fundamento de toda acción, la seguridad de que la República respetaría las personas y las cosas de la Iglesia; todo aquello que respecto a la presente cuestión viene enumerado bajo el título «De Personis et de Rebus» en el Código de Derecho canónico y en los Tratados jurídicos relativos a ellos».

Pues si llegan a no prometer «respeto» a personas y cosas, no sé a donde hubiéramos ido.

Casi solo nos consuela leer, a trozos, el libretto de «El Alcalde de Zalamea», y esperar que expulsen, disuelvan o ahorquen..... eso sí, con mucho respeto.

**

Bueno pues, adelante con el «respeto»...

Badajoz 19, 11 mañana. Personas de absoluto crédito refieren que en Arroyo de San Serván, en ocasión del entierro de la sardina, varios vecinos se vistieron de sacerdotes y sacristanes, y, dirigiéndose frente a la casa del párroco, don José Padroso, profirieron insultos contra el mismo, cantando coplas contra la religión.

Las personas religiosas han protestado contra la mascarada irreverente, pidiendo respeto para sus creencias».

¡Como si chufalara el tren!

El Párroco debía haberse marchado para no interrumpir la «propaganda» de los de la mascarada y si protestó fué una «provocación».

Porque tal vez tenían autorización para disfrazarse, y, como ahora hay que

«respetar» las creencias... con tal que no provoquen los católicos....

A lo mejor eran los de la propaganda «evangélica».

¡Cosa más inocente que el entierro de la sardinal

En fin, no divaguemos y pidamos a Dios que se reconozcan los «insultadores y que no les falte auxilio a la hora de su muerte ni durante la vida presente tampoco.

No lo entendemos.

Propaganda..... respeto.

Ahora lo entenderán VV.

Por razones de política muy cuca y muy «flatélica» se prohíbe toda crítica de religión «paleolítica» y propaganda «evangélica»

Galeno

El Faro del Pueyo

Lista de las noches que funcionará en el mes de Marzo y nombre de los Suscriptores:

Noches del

6 al 7 doña Patrocinio Sancho

7 » 8 don Alberto Lasala

11 » 12 doña Dolores Latorre

12 » 13 Rdo. don Vicente Salanova

14 » 15 don Nicolas S. de Otto

19 » 20 don José Gómez

21 » 22 doña María de Arcarazo

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMATICO

del Párroco de LOS VALLES de Burgos cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Pedid informes a don Luis Hernáiz Presbítero BURGOS

Herraj carbonizado

sin tufo ni humo

Carbón fuerte de Carrascó

Venta: Almacén de LUIS ALFOS

BARBASTRO

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas		Pesetas		
Traje completo caballero .	8	15	Falda señora, corriente .	4	5
Americana .	4	7	Toquillas lana, desde .	2	2
Pantalón .	3	5	Mantones señora, abrigo .	5	7
Abrigo .	7	15	Abrigos de señora .	7	11
Vestido señora, lana .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coso, 16

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

«Mucho tendrán que llorar los que hoy desatenden nuestras advertencias para atajar con periódicos católicos la avalancha del anarquismo que se nos avecina».

López Peláez. Arzobispo de Tarragona.

Por ser de toda la ciudad conocido en todos sus detalles el acto del Viernes por la tarde con la consiguiente «apertura» de las puertas del Cementerio propiedad del Ilmo. Cabildo Catedral, nos abstenemos hasta de la sencilla relación del mismo. Con gran violencia de nuestra voluntad omitimos, por ahora, hasta el comentario, esperando con serenidad que el asunto se resuelva con verdadera justicia.

Información local y regional

Nombramientos eclesiásticos

Por el Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo ha sido nombrado cura Económico de Tierrantona el joven Presbítero Reverendo don Ignacio Mur Galindo.

En la Diócesis de Lérida, ha sido destinado a regentar la parroquia de San Esteban de Litera nuestro querido amigo, el Rdo. D. José Beltrán Beneficiado de S. Lorenzo de aquella capital.

El M. I. Sr. D. Jesús Urcia Gobernador Eclesiástico de la de Huesca ha designado al benemérito sacerdote don Simón Sauqué Beneficiado de S. Lorenzo como encargado de la Iglesia de S. Vicente El Real, templo que los P. P. Jesuitas tenían a su cargo.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

De enseñanza

La «Gaceta» del 23 publica las propuestas provisionales del 4.º turno para vacantes ocurridas desde 1.º Marzo próximo pasado, hasta el 31 de Agosto último.

Entre las propuestas figuran.

Don José L. Borruei, de Barbastro, la de Huelva núm. 1.

Don Bienvenido Sarasa, de Tierrantona, la de Bernués.

Doña Desideria Sanchez, de Liri, la de Robredareas, Las Cabezadas (Guadalajara).

Doña Cipriana del Prado, de Betesa, la de Valdealmendras (Guadalajara).

Doña María González, de Esposa, la de Banastás.

Doña Nicolasa Ortas, de Villanova, la de Enate.

Doña Amalia de Gracia, de Sauri (Lérida), la de Oñ-Rodellar.

Doña Angela Bosor, de Lecina, la de Pozán de Vero.

Doña María Ferrer, de Segarras Bajas, la de Rocafort.

Doña María del Carmen Martínez, de Valle de Bardaji, la de Anento (Zaragoza)

Secretarios

«La Gaceta» de hoy publica los nombramientos de secretarios para hacerse cargo de los Ayuntamientos de Benabarre y Sariñena.

Han sido designados don Adolfo García y don Luis Fernández, respectivamente.

Secretario del C. S. I. de Madrid

Ha sido nombrado Secretario del Consejo Superior Industrial con residencia en Madrid el Ingeniero Jefe de la Oficina Industrial de la provincia de Lérida don Eusebio Martí Lamich. Reciba nuestra sincera felicitación.

Descarrilamiento en Monzón

En la madrugada del día 21 descarrilaron en el término municipal de Monzón seis vagones del tren que tiene su llegada a Lérida a las 8.45 de la mañana.

El descarrilamiento fué motivado por haberse roto el eje de uno de los vagones.

De dicha ciudad salió un tren de socorro.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Nuevo periódico.

Según informes particulares, a primeros de mes aparecerá en Huesca un valiente semanario titulado «Alcoraz», de suarcada orientación derechista y en el que colaborarán prestigiosas firmas.

Mucho nos complace la noticia, de-

seándole próspera y larga vida acompañada de triunfos en la lid periodística.

Del tiempo

Ha continuado en la semana el mal tiempo de la anterior y casi todos los días de la presente han sido muy parecidos entre si. Todas las noches una niebla densa se posesionó del horizonte, prolongándose hasta las primeras horas de la tarde del siguiente día, pero tan fría que todas las noches hubo fuertes heladas.

De esta suerte, si no mejora la temperatura tenemos para tiempo bastante nieve por deshaer, de la que cayó hace ya quince días.

Religiosas

Mañana último domingo del mes habrá Exposición de S. D. M. de 11 a 12 en la Iglesia de los PP. Escolapios por los agonizantes.

Neerológicas

En Lacuadrada, parroquia de la Diócesis de Lérida falleció el 22 de los corrientes el celoso sacerdote Rdo. don Manuel Andreu Talón, a la edad de 63 años recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

Era el finado sacerdote hijo de esta población y en este Seminario principió la carrera eclesiástica que después terminó en el de Lérida, habiendo prestado servicios parroquiales en Betesa, Selgua, Alins, Litera y finalmente Párruco de Lacuadrada durante 28 años donde ha muerto, distinguiéndose por su celo y actividad en el Ministerio, así como también por la nobleza de su carácter, no regateando sacrificio alguno, durante su vida, lo mismo para sus feligreses que para sus compañeros de sacerdocio. Por esto su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Oportunamente se anunciará en los recordatorios la fecha de las Misas del Carmen.

A nuestros lectores

Sobre declaración de enterramiento

Importa ahora, más que nunca, conocer las leyes de la Nación.

Inspiradas muchas de ellas en sentido contrario a nuestras convicciones católicas, pudiera fácilmente ocurrir, en determinadas ocasiones, que fuéramos arrastrados a cosas a las que en manera alguna quisiéramos llegar, y una de ellas es, que contra nuestros propios sentimientos, nuestro cadáver pudiera ser enterrado en tierra no bendecida por la Santa Iglesia.

¿Conocéis el artículo cuarto de la Ley de secularización de cementerios? Dice así: *Artículo 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallezcan habiendo cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa.*

Para prevenirnos a fin de que nuestro enterramiento sea de conformidad con nuestras creencias, debemos tener firmada una declaración, pudiendo servir el siguiente modelo:

El que suscribe..... manifiesta de un modo terminante y expreso que quiere morir, según ha vivido, como hijo de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana; que a su cadáver se le dé sepultura eclesiástica en tierra sagrada, con todas las ceremonias, ritos y bendiciones de la Iglesia Católica; que a su entierro asista el clero con cruz alzada, y que sobre su sepultura bendecida por sacerdote católico, se ponga la Santa Cruz.

Las personas que deseen adquirir hojas para hacer esta declaración, pueden solicitarlas en las respectivas Parroquias, donde se les facilitarán gratuitamente.

Acompañamos en el sentimiento a sus apenadas hermanas doña Manuela y doña Antonia, hermanos políticos don Lázaro y don Ignacio Cabarrús, y doña Pilar Casanova; sobrinos, doña Jesusa, Antonia, María, Pascual, Felipe y demás respetable familia.

Con sentimiento nos enteramos del fallecimiento del respetable señor D. Vicente Ferraz, prestigioso catedrático del Instituto de 2.ª Enseñanza de San Sebastián.

Hijo de este país y emparentado con distinguidas familias del mismo, su muerte ha causado muy profundo duelo.

Enviamos el testimonio de nuestro sentimiento a sus apenados hijos y demás respetable familia.

El domingo último entregó su alma a Dios, confortada con los santos sacramentos, en el convento de Santa Clara de esta ciudad, la respetable religiosa Sor Pilar Rodríguez Lacasa.

Era natural de Zaragoza, contaba 55 años de edad y 34 de profesión religiosa y era muy ejemplar en el cumplimiento de las Reglas de su Congregación.

A la respetable Comunidad y familia de la finada, dedicamos nuestro sentido pésame.

Lo que no se debe hacer

En presencia de los males que aquejan a la Iglesia, hay muchos que se interesan por Ella; pero son pocos los que hacen algo positivo y eficaz.

La mayor parte se contenta con:

- 1.º Lamentarse, lamentarse, lamentarse.
- 2.º Poner la confianza en lo que hagan los demás.
- 3.º Esperar la resurrección del hundimiento de todo.
- 4.º Confiar en que fulano oye más misas.
- 5.º Criticar los desaciertos de los que actúan.
- 6.º Verlo todo negro y comunicar el pesimismo a otros.

Lo que se debe hacer

- 1.º Dar dinero para la propaganda católica.
- 2.º Declarar el boicot a las casas

que se anuncian en la prensa anticatólica.

3.º Dar su nombre a una agrupación derechista.

4.º Dar mitines católicos con piano, perseverancia y valentía.

5.º Dejar la suscripción al periódico anticatólico o neutro.

6.º Suscribirse a un periódico católico, como «El Debate», «La Nación», «El Siglo Futuro», «La Epoca», «El Noticiero», etc.

Santoral:

DOMINGO	3.º Domingo de Cuaresma, 1.ª Clase semiduplicada.—San Leandro.— Quinto domingo de S. José.—Sermón cuaresmal en la Conventual de la Catedral.—Hora Santa a las cinco, en la Casa-Amparo.
28	
LUNES	San Macario.—Oficio y Misa del lunes.— Hora Santa a las cinco, en el Casa-Amparo.— Indulgencia de la Bula todos los días de cuaresma.
29	
MARTES	El Santo Angel de la Guarda.—Oficio y Misa del Martes.— Hora Santa a las cinco, en San Vicente de Paúl.
1	MARZO
MÉRCOLES	San Pedro de Zúñiga.—Oficio del Miércoles.— Ayuno.—Sermón cuaresmal, por la noche, en la S. I. Catedral.— Hora Santa a las cinco, en San Vicente de Paúl.
2	
JUEVES	San Emeterio.—Oficio y Misa del Jueves.— Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.— Hora Santa a las cinco, en San Vicente de Paúl.
3	
VIERNES	San Casimiro.—Semi-doble. Oficio y Misa del Sto.—Ayuno y Abstinencia.— Sermón cuaresmal, por la noche, en la Santa I. Catedral.— Hora Santa a las cinco, en el Santo Hospital.
4	
SÁBADO	San Eusebio.—Oficio y Misa del Sábado.— Ayuno.— Hora Santa a las cinco, en el Santo Hospital.
5	

Cultos:

S. I. Catedral.—Domingos y días festivos, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once y doce, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

Parroquia de la Asunción.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer viernes» y demás cultos acostumbrados.

Parroquia de San Francisco de Asís.—Los domingos y días festivos, misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

Inmaculado Corazón de María.—Domingos y días festivos, a las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto, misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

En la iglesia del Corazón de María. Los sábados, a las siete y media, misa por las intenciones de los devotos.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza.—Los sábados y domingos, a las seis de la tarde, se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.